

**ACTA**  
**PRIMERA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**FOCUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

En Santiago de Chile, a 20 de noviembre de 2019, siendo las 13:45 horas se llevó a efecto la PRIMERA Junta Extraordinaria de Accionistas de FOCUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., en su domicilio ubicado en calle El Canelo N° 2715, Piso 5, comuna de Providencia. Actuó como presidente el señor Rafael Andrés Donoso Rosales, y como secretario el Gerente General, señor Francisco Javier Errandonea Terán.

**I. Asistencia.**

El presidente dio cuenta que se encontraban presentes el 100% de las acciones suscritas y pagadas; dado que se tenía la certeza de asistencia de los señores Accionistas, no se efectuó la citación a Junta, circunstancia que se ratifica mediante la firma de asistencia que se anexa al Libro de Actas, el Presidente declaró legalmente constituida la Junta.

**II. Designación de Auditores Externos**

El presidente señaló a los accionistas que correspondía a la Junta Extraordinaria de Accionistas designar los auditores externos. En el Artículo Tercero Transitorio de la escritura pública de constitución de la sociedad se había designado a los auditores para fiscalizar el ejercicio 2018, pero considerando que la resolución de la Comisión para el Mercado Financiero en que se autoriza la existencia y aprueba estatutos de la Sociedad fue el 13 de agosto de 2019, no fue necesaria la realización de la auditoría en el año 2018. Considerando lo anterior, corresponde a la Junta designar a los auditores externos que tendrán a su cargo examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la sociedad durante el Ejercicio 2019, así como pronunciarse, en su informe anual, acerca de los mecanismos de control interno que éstas se impongan para velar por el fiel cumplimiento de la ley, para lo cual se propuso a este Junta designar como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2019 a la firma EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA Y ASESORIAS SPA.

Sometido el punto a votación, se aprobó por los accionistas presentes designar a EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA Y ASESORIAS SPA como Auditores Externos para el Ejercicio 2019.

**III. Reducción a escritura pública**

Se facultó a don Francisco Javier Errandonea Terán y a don Eugenio Cisternas Vial, para que actuando individualmente cualquiera de ellos, reduzcan a escritura pública el todo o parte de la presente acta, una vez que se encuentre firmada por los concurrentes y sin esperar su ulterior aprobación.

Del mismo modo, la Junta acordó facultar al portador de copia autorizada de la señalada escritura pública, para requerir y practicar todas las publicaciones, anotaciones, inscripciones y subinscripciones que fueren menester.

**IV. Firma del Acta**

*EL*

*FD*

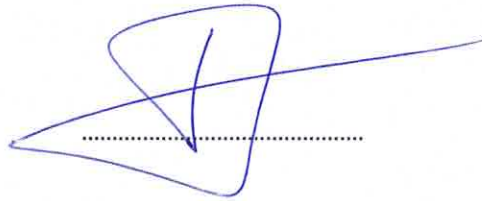
*J*

Se acordó que el acta de la presente Junta sea firmada por todos los accionistas presentes, entendiéndose aprobada desde su firma y pudiendo llevarse a cabo los acuerdos adoptados desde esa fecha.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dio por terminada la Junta a las 14:30 horas.



Eugenio Cisternas Vial  
Por HIRUCAPITAL SpA  
Por INVERSIONES FOCUS SpA



Francisco Javier Errandonea Terán  
Por sí y p. HIRUCAPITAL SpA  
Por sí y p. INVERSIONES FOCUS SpA



Rafael Andrés Donoso Rosales  
Por sí y p. HIRUCAPITAL SpA  
Por sí y p. INVERSIONES FOCUS SpA

PRIMERA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

20 DE NOVIEMBRE DE 2019

FOCUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S. A.

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

N° ACCIONES

ACCIONISTAS



999.950

Inversiones Focus S.p.A.



50

Hiru Capital S.p.A.

TOTAL

1.000.000

ACCIONES